

DIARIO DE



BARCELONA,

Del sábado 30 de

agosto de 1834.

Santa Rosa de Lima V.

Las cuarenta horas estan en la Iglesia de Santa Margarita de religiosas Capuchinas : se reserva á las siete de la tarde.

Sale el Sol á las 5 horas y 26 minutos, y se pone á las 6 y 34.

Dis. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
29 6 mañana.	15	8 32 p. 11 l.	O. S. O. sereno.
id. 2 tarde.	19	2 32 11	S. O. id.
id. 10 noche.	17	5 32 11	S. O. id.

ESPAÑA.

Madrid 20 de agosto.

Partes recibidos en la secretaria de Estado y del despacho de la Guerra.

Comandancia general de Guipuzcoa. = Ejército de operaciones del Norte de España. = 3.^a division. = Excmo. Sr. : A las seis y media de la tarde y á las nueve de la noche oficié á V. E. que habia llegado á Mondragon, y esta mañana al amanecer he salido para esa sin haber recibido hasta ahora ninguna orden de V. E.

La faccion toda, menos unos 300 hombres que acompañan al Pretendiente, y que se dirigieron ayer á Marquina, ha marchado hacia el valle de Arratia, segun me aseguran. No sabiendo que movimiento emprender, y hallándome sin comunicacion de V. E. ni del comandante de armas de Durango, á quien escribí anoche, envío á V. E. el dador, haciéndole responsable de la entrega de este oficio. De este modo podré acaso recibir temprano las órdenes que V. E. se sirva darme.

En este momento se me asegura que las noticias que he dado arriba son ciertas, y que el oficio que fue dirigido anoche al brigadier Bedoya y comandante de Durango lo interceptaron los facciosos cerca de este pueblo. En este pais se apura la paciencia por la imposibilidad de comunicaciones.

Dios guarde á V. E. muchos años. Elorrio 14 de agosto de 1834, á las siete de la mañana. = Gaspar Jáuregui.

P. S. Acaban de darme las siguientes noticias , que pueden tenerse por ciertas : "Torre , Luqui , Ochoa , Espalza , Castor han tomado la direccion de Aramayoma , y han contramarchado en la de Arrotia : el Pretendiente la de Marquina : Lequeitio á Guernica con Zavala , Aguirre , Urrégola , Urraburu , Ventales y Varzabal , y un batallon de navarros y guipuzcoanos con los guis. = Excmo. Sr. general en jefe &c. &c. = Es copia. = El marques de Rodil.

A las siete y media de la mañana salió de Lequeitio el Pretendiente con dos compañías de guías , dos batallones de guipuzcoanos y dos vizcainos con direccion á Guernica , y de aqui marcharon á las cinco de ayer tarde hácia Mendata otros dos. Si Iriarte y Bedoya estuviesen en Durango reunidos con V. S. podrian interceptar el paso de Arratia ó dirigirse á Ochandiano para impedir á los rebeldes el irse á Alava ; pero si V. S. está solo con su columna , procurará mañana el amanecer dirigirse á Ochandiano , siempre que esté cierto de que los enemigos pasaron de Sornosa al valle de Arratia , y en caso de no haber sucedido este movimiento ocupará á dicho Sornosa , posesionándose convenientemente y dándome avisos y partes oportunos repetidamente en direccion de Durango y Garricaz. Con lo que dejo contestado á sus tres oficios de ayer á las seis y media de la tarde, nueve de la noche desde Mondragon , y siete de la mañana desde Elorrio. Cuartel general de Marquina 14 de agosto de 1834. = A la una de la tarde. = El marques de Rodil. = Sr. brigadier D. Gaspar Jauregui comandante general de la 4.^a division de este ejercito. = Es copia. = El marques de Rodil.

Excmo. Sr. : Ahora que puedo hacerlo con toda certeza , manifestaré á V. E. que desde que supo el Pretendiente la idea del general Rodil de visitarlo en el Bastan , estaba tan intranquilo , que en el mismo dia , que emprendió aquel su movimiento desde Pamplona , abandonó sus fieles vasallos de Elizondo el dia 6 , que partió para Saldias , de donde se dirigió á Eraum , y de alli á Leisa ; tomó despues para Berruete , y salió á Lecumberri , de donde sin detenerse pasó á Bariabar ; y como tuvo noticias del movimiento que habia practicado el brigadier Figueras en persecucion de Zumalacarregui , tomó el partido de irse á las inmediaciones de San Miguel de Excelsis , donde cansado de andar , atravesado en la yegua , mal comido y bebido , resolvieron aprovecharse de la espesura de unas hayas para sestear en ellas , y adonde desde Lecumberri le llevaron la comida que dispuso Valdespina ; y despues de haberla tomado , se echaron á dormir sobre unas mantas que le tendieron en el suelo. Ya descansados , y sin la zozobra de que pudiese dirigirse por alli Figueras , tomaron para la Barranca , donde pasó la noche , y á la mañana siguiente se encaminó por el puerto de Lizarraga , que es de lo mas áspero de esas montañas , y se dirigió al mismo pueblo de Lizarraga.

Como Zumalacarregui tuvo noticias de la marcha de su pretendido Rey , contramarchó á Betelu y Errasquin para incorporársele en San Miguel de Excelsis , y no lo consiguió hasta Lizarraga , donde descansaron bien pocos unos y otros , porque les perseguia Figueras , y tuvieron que venirse á Al-

húsus, y como que no los perdió de vista, porque en el mismo día se vino á Echarri aranaz, resolvieron abandonar aquel pueblo y bajarse á Oñate.

El general en jefe desde Pamplona se dirigió á Belate, y sabedor del movimiento del Pretendiente no dudó en variar de direccion y dirigirse á Lecumberri; y como supo que aquel habia pasado, se dirigió á Tolosa, Villafranca y Vergara, persuadido por el movimiento de las otras tropas, que deberia encontrarlo en esta direccion, y asi es que dió sus disposiciones á Jáuregui para que tomase posicion, persiguiéndolo por la parte de Mondragon y Elorrio, mientras que el general por Plasencia y Eybar lo ejecutaba con direccion á Marquina, adonde se dirigió el Pretendiente, que me aseguran lleva muy poca compañía, pues no llega á media docena, y el que me lo escribe solo conoce á Valdespina de persona visible, y es preciso sea asi, al considerarlo rodeado de esos salteadores asesinos, que por desgracia mandan los que él llama sus tropas.

Lo que corre por muy válido desde ayer, y que no quise decírselo anoche, como lo hago ahora, porque me lo escriben de Vergara, es que uno de los barcos de guerra ha cogido en Lequeitio 43 facciosos de los de mas categoría, contándose entre ellos á un tal Batis, Arana, Artiñano, y un cura de Berriz, que los han llevado á S. Sebastian; sin embargo, necesita esto confirmacion.

Ya no tengo duda tampoco de que Zumalacarrengui, conociendo que no es su teatro Vizcaya, y que podia sucederle un chasco pesado, acordó con el Pretendiente, á título de serle mas útil en esta parte, volverse á Navarra; pero séase por la situacion de nuestras tropas en la Burunda, ó porque crea que podrá atacar por la espalda á las del general en jefe con una marcha forzada, lo cierto es que se quedó en el prado de Urdia, en la falda del monte Aloña, sobre Cegama, donde ha permanecido hasta antes de anoche, que bajó de Araoz junto á Oñate.

Todos convienen en que la posicion que consideramos puede tener el Pretendiente es muy critica, y que solo le acompaña Villemur, de cuyos conocimientos sacará poco jugo en este pais.

Dios guarde á V. E. muchos años. Vitoria 16 de agosto de 1834. — Excmo. Sr. — Joaquin de Osma. — Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Excmo. Sr.: Son las diez en punto en cuya hora recibo del general en jefe por el correo de gabinete D. Domingo Roa, los cinco adjuntos pliegos, para V. E. los cuatro, y uno para el Excmo. Sr. Secretario del Despacho de Gracia y Justicia, que me los remite desde Ochandiano, adonde llegó anoche, y me lo ha despachado esta mañana á las siete, asi como anoche me remitió otro el brigadier Jáuregui desde Villareal, avisándome que el Pretendiente con cuatro batallones vizcainos, dos guipuzcoanos y dos compañías de guías por Villaro se dirigia á Oñate, pero yo he recibido otro aviso confidencial desde Arechavaleta diciéndome que estaba alli.

Tan luego como he recibido los primeros avisos, he despachado 50 caballos á Salvatierra haciéndole saber á aquel gobernador la direccion del Pretendiente, para que lo trasmita sin pérdida de tiempo á los generales Anleo y Figueras, que debiendo estar situados en la Burunda, les pre-

vengo hagan frente y persigan al prófugo con sus secuaces, sin fijarles dirección porque pende de las fuerzas con que pueden contar. Vitoria 17 de agosto de 1834. — Excmo. Sr. — Joaquín de Oñate. — Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal de la Guerra.

En la secretaría del Despacho de Gracia y Justicia se han recibido del comisario régio de la provincia de Vizcaya los partes siguientes:

„Delegacion de la comision régia de Vizcaya en Bermeo. A las ocho y media de esta noche ha entrado en este puerto la trincadura vizcaina del mando de D. Juan Manuel de Ondarza, conduciendo á 33 marineros de los puertos de Lequeitio y Elanchove, y con la agradable noticia de que quedaban presos en la fragata *Perla* que se hallaba á la vista Don Juan Bautista de Arana, titulado comandante general del ala izquierda del ejército Real de Vizcaya; D. Félix Antonio de Berrueta, secretario de la llamada junta de agravios; su hijo Sabes; D. Tomas de Cortesena, administrador de aduanas; D. Martin de Andigonagoitia, capellan del comandante general; D. Juan Bautista Bedia Launeta, comisionado, y otros marineros hasta el número de 80 á 90, con inclusion de los que estan ya aquí.

Estos rebeldes habian salido esta mañana de Lequeitio en cinco lanchas á recibir el armamento que se persuadian traia para ellos la fragata, la que con sus maniobras y señales les ha engañado sagazmente hasta tomar á todos á bordo. Dicho Ondarza se hallaba tambien en la fragata. Parece que los presos van á ser conducidos á Santander. Dios guarde á V. S. muchos años. Bermeo 12 de agosto de 1834. — Juan Pedro de Gorosabel. — Sr. comisario régio del Señorío de Vizcaya. — Es copia. — Alonso.

Delegacion de la comision régia de Vizcaya en Bermeo. — El comandante de la trincadura Cristina D. Juan Manuel de Ondarza, me ha dado confidencialmente la noticia de que D. Tomás de Cortesena, uno de los presos por la fragata, le ha dicho con mucha reserva que el Pretendiente se halla en Marquina. Sin salir garante de la verdad que ha podido decir el preso, pongo esta interesante noticia en conocimiento de V. S. para su gobierno. Dios guarde á V. S. muchos años. Bermeo 12 de agosto de 1834. — Juan Pedro de Gorosabel. — Sr. Comisario régio de Vizcaya. — Es copia. — Alonso.

En el mismo dia en que se recibieron estos partes dictó S. M. la REINA Gobernadora por la misma secretaría las órdenes oportunas para el pronto y ejemplar castigo de estos rebeldes, con arreglo á los Reales decretos vigentes.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Por Real decreto de 3 de agosto del presente año se ha servido S. M. la REINA Gobernadora nombrar para la plaza de oidor de la audiencia de Granada, vacante por fallecimiento de D. Manuel Josef de Vilches, á D. Antonio Andeiro y Aldao, alcalde del crimen de la de Barcelona.

Por otro de la misma fecha se exonera á D. Juan Maria Ruano y á

D. Joaquin de Zengotita de las plazas de oidores que servian en la audiencia de Valladolid.

Por otro de la misma fecha se nombra para la plaza de oidor de la audiencia de Extremadura, vacante por traslacion de D. Josef Ignacio de Alava, á D. Estevan Moyano.

Por otro de igual fecha se jubila con las dos terceras partes de su sueldo á D. Manuel Antonio Gomez, oidor de la audiencia de Valladolid. Y por otro de la propia fecha se jubila asimismo con el sueldo que les corresponda por clasificacion á D. Gregorio Ceruelo de Velasco, oidor de la expresada audiencia; á D. Alonso Ramon Rubio; á D. Fermin Ladron de Cegama; á D. Pedro de Nava; á D. Felix Pablo Portal, alcaldes del crimen de la misma, y á D. Andres Garcia Ureña, juez mayor de Vizcaya.

Por otro decreto de la expresada fecha se suprime por innecesaria la plaza de juez de Vizcaya.

Por otro de 4 de agosto, teniendo en consideracion la licencia concedida á D. Manuel Remon Zarco del Valle, fiscal de la Real audiencia de Filipinas, y á la ausencia del otro fiscal de la misma D. Pedro del Aguila; y desandando prevenir oportunamente los inevitables males que se originarian del retraso de los negocios de dicho superior tribunal, ha venido en mandar que D. Mariano Duran pase á las islas Filipinas con el caracter de fiscal sustituto, con opcion á la primera plaza de ministros ó fiscal que vacare en el mismo sin necesidad de nueva declaracion.

Por otro de 8 del propio mes, teniendo S. M. en consideracion el Real decreto de 26 de marzo último, y los hechos oficiales que obran en la secretaria del despacho de Gracia y Justicia, se ha servido mandar que se ocupen las temporalidades y sean extrañados del reino D. Andres Ignacio Egurrola, vicario de la parroquia de S. Pedro de Pasages; D. Josef Maria Vigas, beneficiado de S. Sebastian, y D. Antonio Mari Iturralde, beneficiado de la misma.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Don Joaquin Ayerve, Caballero de la Real y Militar Orden de S. Hermenegildo, Coronel de infanteria, Delegado general de Policia de este Principado, Teniente de Rey de esta Plaza, y Gobernador militar y politico interino de la misma &c. &c.

Siempre es un deber de la Autoridad velar por la conservacion de la salud pública. En circunstancias como las presentes, en que nos amenaza de cerca una enfermedad desoladora, es mas estrecha esta obligacion. El Excmo. Ayuntamiento, pues, que no la descuida en esta crisis, oido el dictamen de facultativos, ha acordado y Yo Ordeno y Mando: Que nadie pueda vender higos chumbos, llamados vulgarmente *figas de moro*, como nocivos por su calidad de dificil digestion; bajo el concepto de que al que contraviniere se le exigirá irremisiblemente la multa de 20 rs. de vn. mandándose arrojar ademas aquella fruta en el momento mismo que fuere encontrada por los dependientes del Cuerpo Municipal, encargados de la vigilancia en el cumplimiento de esta disposicion, sin perjuicio de tomar las

demas que conviniere contra los reincidentes en ella. Y encargo muy particularmente á todos los vecinos de esta ciudad por su propio bien, que se abstengan de comer ó hacer uso de tal fruta perjudicial en todos tiempos.

Y para que llegue á noticia de todos mando que se fije este edicto en los parages acostumbrados de esta ciudad, é inserte en el Diario de la misma. Barcelona 28 de agosto de 1834. = Joaquín Ayerve. = Francisco Maimó y Arnús, habilitado para ayudante de escribano mayor y secretario del Excmo. Ayuntamiento. = Lugar del Sello.

AVISOS AL PÚBLICO.

No habiendo podido rematarse ayer el contrato para la construcción de estantes necesarios en varias piezas del archivo general de rentas sito en el segundo piso de la Real casa Aduana de esta ciudad, y las reparaciones y pintura de las puertas y ventanas del edificio, según se anunció en el Diario de 27 del actual, se admitirán nuevamente proposiciones y se rematará en la mas ventajosa el lunes próximo día primero de setiembre en la habitación del Sr. Intendente desde las once á las doce de la mañana, pudiendo acudir anticipadamente los licitadores á la casa del arquitecto de Real Hacienda D. Pedro Serra y Bosch para enterarse de lo que ha de ejecutarse en las indicadas obras. Barcelona 30 de agosto de 1834. — De orden del Sr. Intendente. — Miguel de Neira, secretario.

El jueves 4 del próximo setiembre en la habitación del corredor Pablo Lletjós sita en la calle del arco den Isern esquina á la de Basea, num. 15, se venderán en pública subasta á las 4 de su tarde, tres marquetas de extracto de quina del alto Perú.

En virtud de providencia del 23 del corriente dada por el Tribunal Real de Comercio de esta ciudad y su partido, en vista de un oficio que le dirigió el Sr. Gobernador político y militar de Almería: Se cita y emplaza á los acreedores de la testamentaria del difunto Josef Maria Gomez, vecino que fué y del comercio de aquella Plaza, para que en el día 6 de setiembre próximo concurren personalmente ó por medio de apoderado, autorizado con poder bastante, en la junta general de acreedores que deberá celebrarse en las casas de gobierno, bajo apercibimiento que no verificándolo les parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Barcelona 28 de agosto de 1834. — Por mandado de S. S. — Francisco Roquer y Simon, escribano, secretario.

Aberturas de registro. A mediados del entrante setiembre, saldrá de este puerto para los de Santiago de Cuba y la Habana, el bergantín Federico, al mando del capitán D. Buenaventure Vivó: admite parte de carga que le falta y pasajeros, y se despacha en la calle de la Esparteria, casa num. 5.

A igual tiempo saldrá tambien de este puerto para el de la Habana el bergantín Afortunado, al mando del capitán D. Joaquín Gurri; admite carga y pasajeros, y para el ajuste podrán acudir á la calle de la Esparteria num. 5.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españolas. De Burriana en 2 días el laúd Virgen de los Do-

lores, de 15 toneladas, su patron Josef Antonio Rivera, con aluvias y otros géneros. De Santander en 15 dias el bergantin Joven Victoriano, de 154 toneladas, su capitan Juan Manuel de Larrinaga, con harina á varios. De Christiansund en 42 dias la goleta Joven Enrique, de 67 toneladas, su capitan Tomas de Ugarte, con bacalao á D. Ignacio Viñals. De Matanzas y lazareto de Mahon en 74 dias la polacra-goleta Venus, de 84 toneladas, su capitan Josef Sensat, con azúcar, algodón, palo y otros géneros á varios. De Villagarcia, Almeria y lazareto de Mahon en 57 dias el bergantin los Stos. Inocentes, de 54 toneladas, su capitan Fernando Trigo, con maiz á D. Mariano Serra y Soler. Ademas 11 buques de la costa de esta provincia con vino, carbon, madera y otros géneros.

Idem napolitana. De Sta. Eufemia en 25 dias la polacra nuestra Señora del Carmen, de 125 toneladas, su capitan Rafael Paulino, con duelas para Tarragona.

Despachadas.

Polacra española S. Josef, capitan D. Miguel Muxó, para la Habana con frutos y efectos. Polacra-goleta Virgen del Carmen, patron Josef Carratalá, para Alicante, en lastre. Místico S. Josef, patron Pablo Domenech, para Villajoyosa con clavos de fierro y azúcar. Id. S. Antonio, patron Isidro Sanjuan, para Pto. Rico con frutos y efectos. Laud la Carmelita, patron Manuel Iglesias, para Valencia, con fierro y otros efectos. Ademas 14 buques para la costa de esta provincia con duelas y lastre.

Funciones de iglesia. Continúa la rogativa en la parroquial de S. Miguel, en la de San Cayetano, en la de Santa Maria del Mar, en la de San Jaime, en la del Palao, en las de la Merced y San Justo, y á S. Elias en la iglesia de PP. Carmelitas calzados.

Mañana dia 31, en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, se celebra la fiesta del glorioso Cardenal S. Ramon Nonat. Hoy á las 4½ de la tarde la Rda. Comunidad cantará solemnes maitines, y se concluirá con los gozos del Santo. Mañana á las 10 se cantará Misa solemne con música y sermon que dirá el R. P. Fr. Mariano Mora, religioso de la misma Orden. Por la tarde á las 4½ se cantará el santo rosario y hará la plática el R. P. Jub. Fr. Manuel Eladó de dicha Orden; dando principio á la santa novena, y se finalizará la funcion con los gozos del Santo.

En la iglesia de Religiosas Minimas de S. Francisco de Paula, se celebrará mañana la fiesta de Ntra. Sra. de la Fuente de Salud: á las 10 se cantará oficio con música, y á las 5 de tarde será el santo rosario cuyos misterios explicará y concluirá con una plática el P. Lr. Fr. Josef Bugudá, religioso Servita.

Libros. Economía rural. Primera parte. El Cultivador práctico, ó Tratado completo de las diversas maneras de multiplicar los vegetales, de sus enfermedades y de los animales é insectos dañosos á los cultivos; precedido de breves noticias históricas sobre la agricultura, y de un elocuente discurso acerca de esta ciencia, considerada como base principal de las sociedades, y origen de la felicidad de los hombres, por D. Pfluguer. Traducido libremente del francés, aumentado é ilustrado con láminas y de-

finiciones de algunas voces técnicas empleadas en el curso de la obra, y enriquecido con la noticia descriptiva de las plantas citadas en ella, por A. M. Para facilitar la adquisicion de esta obra á las personas á quienes puede ser mas necesaria, se publicará por cuadernos dependientes, que serán á lo mas ocho, de nueve pliegos de impresion en los términos anunciados en el prospecto. Los cuadernos aparecerán en los dias 1.º y 15 de cada mes, acompañados en el número correspondiente de dos láminas litografiadas para representar los ingertos de difícil inteligencia, y cuyo precio, como igualmente el de los cuadernos, será de 5 rs. en Madrid, y 6 en las provincias. Véndese en la librería de Sierra, á 6 rs. vn. á la rústica.

Pérdidas. El que hubiese encontrado un boton de diamantes que se desprendió de una camisa en los alrededores de la calle den Aray, tendrá la bondad de devolverlo en la misma calle num. 13, piso segundo, encima del horno llamado de la proa dels Escudellers, donde darán una gratificacion.

De una casa de la Rambla frente Santa Mónica, núm. 24, tienda, desapareció un cachorro perdiguero muy castizo, blanco, con una oreja de color de chocolate; y se dará una gratificacion á quien lo devuelva ó dé aviso de su paradero en dicha tienda.

Habrà como unas cinco semanas que se perdió un pendiente de diamantes y esmeraldas (dicho de velluguets), se suplica al que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la tienda de Juan Bosch y Serra platero, quien enseñará el compañero y dará una competente gratificacion.

Teatro. La Huerfanita ó lo que son los parientes. Comedia de costumbres en tres actos y en verso, traducida del frances por D. J. M. Carnereco. Inútil es hacer el menor elogio de una pieza que siempre ha sobresalido entre las que pasan por estar escritas con maestría y acierto; y puede decirse de ella que nunca envejecerá; pues el vicio que combate es de todos tiempos y edades, pertenece á todos los países, y es comun á toda clase de individuos que se hallen en el caso de los parientes de la protagonista de este drama. Es cierto que no todos sucumben á las tentaciones del interes, pero nunca faltarán seres indignos de pertenecer á la sociedad humana, y estos son los que se ven completamente retratados en la pintura de este hermoso drama que tanto aprecian los conocedores del verdadero mérito literario. Seguirá el hermoso cuarteto chinesco, por última vez, dando fin con un sainete.

A las 7½.

Nota. Se está ensayando para el lunes, entrada de la Sra. Carvajal, la acreditada tragedia *Los Templarios*.

Cambios del dia 29.

Londres 37 g/16 á ¾ á v. f.

Paris sin cambio fijo.

Madrid 1½ p. c. daño.

Cádiz ¼ p. c. id.

Sevilla 1 p. c. id.

Valencia 1½ p. c. id.

Reus ¼ y ½ p. c. id.

Títulos al portador de 4 p. c. oo.

Vales Reales no consolidados oo.

Intereses de Vales Reales oo.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.